



Oficio No. CI-120-2019
Etzatlán Jalisco 12 de Junio de 2019
Asunto: El que se Indica

MIRIAM CONCEPCION MEDINA FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ETZATLÁN, JALISCO
P R E S E N T E:

El que suscribe **L.C.P. IRENE MAGALI ARQUIETA GONZALEZ**, en mi carácter de contralor interno municipal, del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco, Administración 2018-2021.

Me dirijo a usted de la manera más atenta, Con fundamento en el Artículo 32 fracción II de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo a lo requerido en Artículo 8, fracción V Inciso R7 informarle que el Órgano de Control Interno de este H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán no recibió donaciones de bienes muebles e inmuebles durante el mes de Mayo de 2019.

Sin otro particular agradezco la atención brindada al presente, me despido quedando a sus órdenes como su atento y seguro servidor.

A T E N T A M E N T E

ETZATLÁN, JALISCO A 12 DE JUNIO DE 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"

L.C.P. IRENE MAGALI ARQUIETA GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO.

